

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **181**

Fecha Estado: 17 DE NOVIEMBRE DPágina: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220210039100	Ordinario	JOSE ARNOBIO BERRIO JARAMILLO	INMOBILIARIA EL MOLINO S.A.S	Auto termina proceso por conciliación SE APRUEBA LA CONCILIACIÓN A LA QUE LLEGARON LAS PARTES. LA PRESENTE CONCILIACIÓN HACE TRÁNSITO A COSA JUZGADA. EL ACTA DE LA AUDIENCIA PRESTA MÉRITO EJECUTIVO.	16/11/2022	1	
05001310500220220052400	Tutelas	GABRIEL JAMIE CARDONA CUERVO	COLPENSIONES	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME.	16/11/2022	1	
05001310500220220052700	Tutelas	ELIANI ENITH RAMIREZ TIRADO	NUEVA EPS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. DECRETA MEDIDA PROVISIONAL. ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME.	16/11/2022	1	
05001310500220220052900	Tutelas	EMILVIA JIMENEZ MONTOYA	UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME.	16/11/2022	1	
05001410500820220066301	Tutelas	CATALINA MARIA YEPES VELASQUEZ	EPS SURA	Auto confirmado CONFIRMA SANCIÓN. ORDENA NOTIFICAR.	16/11/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVAN DARIO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)